

# — DIARIO DE SESIONES DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 67

III Legislatura

## Sesión Plenaria

Presidencia

Excmo. Sr. D. Pedro Díez Olazábal

Celebrada el miércoles 13 de noviembre de 1991.

*Orden del día:*

*-Punto único.- Debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno. (Previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Asamblea.)*

### S U M A R I O

Se abre la sesión a las 12 horas y 6 minutos.

(pág. 1187)

**Debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno.**

(pág. 1187)

-Intervención del señor Presidente del Consejo de

Gobierno.

(pág. 1187-1197)

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

(pág. 1197)



(Se abre la sesión a las doce horas y seis minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, Señorías. Vamos a dar comienzo al Pleno con el único punto del Orden del Día previsto para hoy.

### **DEBATE SOBRE ORIENTACION POLITICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.**

Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señor Presidente, señoras y señores Diputados, este debate que hoy iniciamos y que concluiremos en el día de mañana, se inscribe dentro de dos debates sustantivos; uno de ellos ha sido el debate de investidura y la derivación de ese debate de investidura que ha sido la comparecencia de los distintos Consejeros en sus Comisiones, y otro el debate de Presupuestos que tendrá lugar a finales de este año. Es evidente que hemos apostado, con convicción, por un nuevo Madrid en esta nueva legislatura que se abrió a partir de las elecciones del 26 de mayo; un nuevo Madrid, el Madrid del desarrollo económico y social, podríamos decir.

Quisiera señalar, para empezar, que unir el fomento con el bienestar colectivo no debe ser sólo una frase retórica, sino que se debe inscribir en todas y cada una de las políticas que la Comunidad de Madrid realiza. Así, por ejemplo, el crecimiento industrial no puede ir desligado de políticas medioambientales, o el transporte de mercancías no debe ir desligado del confort y la puntualidad en la política de transportes de viajeros.

El empleo no es un objetivo sólo en sí mismo, que lo es, sino que debe ir unido a la calidad de la formación, a la elevación de nivel intelectual y técnico de los empleados. Lo mismo puede decirse de la política de extensión de terciario, respecto a una política de vivienda que debe ir unida a esa otra política. En resumen, se trata de hacer del desarrollo económico y social un todo, dónde el bienestar se mira también en esa variable que generalmente no se usa, que es la desviación entre las rentas, la desviación entre la cultura, la desviación entre el nivel educativo de los habitantes de esta región.

Hemos hablado repetidamente de partir de un método, que es la concertación, la concertación interinstitucional. Madrid es, sin duda, una tarea de Estado, y cuando se dice que Madrid es una tarea de Estado se está diciendo que la capital de España y su entorno, esta región madrileña, es una cuestión que tiene que ser asumida como problema, y sobre todo como solución, por todas las instituciones públicas, desde el Gobierno nacional hasta el último y más pequeño ayuntamiento, pasando por esta Comunidad. Y concertación también social, como método y también

como forma de entender la política; es decir, como método para resolver los problemas y como forma de entender la política. En esto creo que hemos avanzado en anteriores legislaturas, y debiera formar parte de la cultura de esta Comunidad, una institución nueva que se inscribe, por lo tanto, en los métodos políticos de la concertación social.

Para centrar este debate, quisiera señalar -puesto que es un debate que popularmente se conoce como estado de la región- cuál es la situación económica y social de esta región. Un debate que debía responder a tres preguntas: cuál es la situación económica y social, como he dicho; cuáles son las políticas y cuáles son las dificultades que tiene, en este momento, Madrid, que como siempre no son pocas; bien es verdad, que son distintas dificultades que las que tenía hace cuatro años y, por suerte, muchos de los problemas que teníamos hace cuatro años se han resuelto, otros, no, y han aparecido problemas nuevos.

La situación económica, en este momento, no es precisamente la mejor, seguramente 1991 será el año de menos crecimiento, si empezamos a contar a partir de la salida de la crisis, es decir, de 1985. A partir de la Guerra del Golfo -esa guerra que parece que nunca existió, según señala algún autor-, se han anunciado, en cuanto a la coyuntura económica internacional, nacional y también de Madrid, grandes catástrofes, y se han predicho también milagrosas recuperaciones; ni una cosa ni otra ha ocurrido; sin embargo, la situación, como digo, de este año 1991, no va a ser la mejor.

No podemos entrar aquí a discutir si estamos en el inicio de un ciclo a la baja, largo, o simplemente se trata de un momento coyuntural y estamos justamente en el inicio de un ciclo alcista, discusión que interesa seguramente, académicamente, a los economistas, y que durante la crisis de 1973 hasta 1985 cometieron ya suficientes errores, unos y otros, como para decidir definitivamente que la bola de cristal, quizá, eran téminos por lo menos más literarios que los análisis cuantitativos de las series de tiempo; no entraré, pues, en esa discusión; me considero -por suerte, creo, para mí- un lego en esos asuntos. Creo que sea lo que sea, lo mejor que podemos hacer es trabajar en la dirección correcta, que, en todo caso, será dar seguridad e impulsar el desarrollo.

El problema fundamental de este año -lo dije ya en el discurso de investidura, lo he señalado en distintas comparencias ante ustedes y, en general, ante la sociedad- la situación clave, está en la industria, y está en la industria no sólo por el momento coyuntural, que no es bueno, que es preocupante, sino también porque, de cara al futuro, de la industria de Madrid va a depender esta sociedad; de cómo se salga hacia delante después del 93, con la competitividad europea, de cómo salga adelante esa industria madrileña, va a depender cómo sea esta sociedad, y va a depender no sólo por el peso, que es importante desde el punto de vista económico y también desde el punto de vista del empleo, sino, sobre todo, por el tipo de sociedad que queremos, porque no queremos

una sociedad solamente terciaria, ni mucho menos una sociedad solamente burocrática; queremos una sociedad en donde la potencia industrial sea un dato fundamental, como lo ha venido siendo desde hace ya bastantes años.

Madrid no ha tenido nunca lo que se podía decir un monocultivo de industria pesada, eso a la larga ha resultado bueno; estamos viendo otras regiones pasando por un malísimo momento, precisamente por ese monocultivo; sin embargo, podemos decir que si bien Madrid no cuenta con grandes industrias pesadas, sí cuenta con industrias punta. En estos dos semestres, de los cuales tenemos cifras -hago un paréntesis y les aclaro que, como es tradicional en mis comparecencias, no uso nunca datos de registro de paro; me atengo, simplemente, a la encuesta de población activa, sin quitar el valor que pueda tener el registro de paro, según la encuesta de población activa de la que disponemos, que es la del segundo trimestre de este año -dentro de diez o quince días tendremos el tercer trimestre-, la situación es preocupante, porque la industria madrileña ha perdido unos 16.000 empleos, sin embargo, sería exagerado hablar de desindustrialización, ojalá eso no ocurra nunca, entre otras cosas porque esos 16.000 empleos, por cierto, se han recuperado con creces en otro sector, pero eso no tranquiliza para nada a quien les habla, porque este dato es preocupante en todo caso.

Sin embargo, quitándole algo de hierro al dato en sí, y ojalá no señale el inicio, como digo, de una desindustrialización, sí he de decir que el tipo de industria que se inscribe en Madrid hace cada vez más uso del consumo de servicios externos; es decir, que podemos estar asistiendo -con toda seguridad estamos asistiendo- a una sustitución de empleo en la propia industria por empleo en otras empresas que sirven a la industria, estoy hablando de terciario, al servicio de la industria. En todo caso, no quiero quitar para nada importancia a este dato preocupante: 16.000 empleos, según la encuesta de población activa, se han perdido en el primer semestre respecto al mismo período del año anterior.

La construcción pasa por un momento de malas expectativas; sin embargo, creo que ahí debiéramos de coadyuvar -y coadyuvar rápidamente- a que esas expectativas se cambien. Esas malas expectativas vienen, lógicamente, del ciclo de vivienda por un lado, y, sobre todo, de la licitación pública -me estoy refiriendo a la gran obra civil-; eso se cambiará, estoy seguro de ello -y voy hablar levemente del tema, pero voy a hablar también, con el nuevo plan de viviendas que necesariamente tendremos que concertar con la Administración Central y los ayuntamientos. Por lo tanto, esa necesidad de relanzamiento de este sector, que en Madrid y en toda España ha sido siempre un sector clave, espero que lo consigamos y tengamos influencia para que eso se consiga a través de la propia política de la Comunidad y, en general, a través de la política de las distintas administraciones.

En los servicios, y cuando hablamos de servicios

naturalmente estamos haciendo una excesiva simplificación, porque dentro de ese apartado servicios realmente cabe todo, desde el pequeño comercio hasta la empresa más avanzada en servicios que funciona en Madrid, hasta el sector financiero; por lo tanto, hablar de servicios, repito, es hablar un poco de un cajón de sastre, he de decir que la situación sigue siendo relativamente buena; hay un crecimiento del empleo de 18.000 personas en términos netos; sin embargo, he de señalar una preocupación que debe de llevarnos también a articular políticas en ese subsector, que es el subsector turismo. El subsector turismo no va bien en la coyuntura de este año, y me temo que la preocupación no es coyuntural. Sinceramente, la política de precios, o los precios que se están utilizando, y que afectan directamente a este sector, nos debe de preocupar, y mucho, a todos los españoles; pero Madrid, aunque muchas veces se olvida, es una región receptora del turismo exterior importantísima, y realmente la situación de precios relativos se ha deteriorado en los últimos años, de forma que podemos estar matando la gallina de los huevos de oro; y cuando digo podemos, es un plural mayestático -ustedes me entenderán-, me estoy refiriendo al sector.

En cuanto a la demanda, y hago un repaso rápido de lo tradicional, cuando se analiza la coyuntura hay signos claros de desaceleración, lógicamente, retrasados respecto a la desaceleración de la producción, que ha llegado al fin; en estos momentos se puede decir que hay una caída en el incremento -sigue habiendo incremento lógicamente del consumo, tanto de bienes duraderos como de los otros-, pero esa caída en la demanda acompaña lógicamente a un enfriamiento de la producción, como dicen los coyunturalistas ahora -los coyunturalistas económicos generalmente utilizan términos relacionados con la cocina- y este enfriamiento naturalmente ha llegado al consumo, incluso a aquel consumo que quizá debiera de haberse enfriado mucho antes, que es el consumo de bienes de uso común de importación, lo cual es una buena noticia, por otro lado, sólo eso, no que haya caído el consumo. Por otra parte, también he de decir que en la economía española la propensión al consumo es de tal magnitud, es tan alta-lo cual es perjudicial, puesto que el otro componente, que es la propensión al ahorro, es baja en términos relativos- que es una variable que se puede manejar con cierta facilidad; por suerte, diría yo, al alza; con menos facilidad, a la baja.

La balanza comercial -y al hablar de balanza comercial para una región se pueden poner todas las comillas que se quiera, naturalmente-, al decaer el consumo y aumentar las exportaciones, la situación relativa de la balanza comercial madrileña es buena. No nos debe llenar de ninguna satisfacción semejante asunto, aunque en la parte que tenga de exportaciones, sin duda -luego insistiré en ello- es importantísima. La inflación en Madrid, que el año pasado, si no recuerdo mal, fue sensiblemente superior a la media nacional, se coloca ahora en una mejora relativa: estamos en un 5,5 por ciento

de crecimiento medio de los precios respecto a los precios del año anterior, se coloca aproximadamente en la media si nos atenemos al último informe, que acabo de leer en la prensa, del Banco de España; la previsión que tiene esta institución para el año 1991 es del 5,5 por ciento. Me temo que no se va a equivocar mucho, y digo me temo, porque nos hubiera gustado a todos que hubiera sido menos. Pero en lo que se refiere al diferencial de Madrid, sí es una buena noticia el que se haya ido ajustando a la media del conjunto del país.

En cuanto a los salarios, los datos que tenemos en este momento sitúan un crecimiento salarial en el 8 por ciento, que es superior al de los precios y, por lo tanto, señala una mejora relativa del poder adquisitivo de los asalariados, lo cual está bien, creo yo que es buena cosa, si las demás variables funcionan, y es una necesidad si queremos llegar a una sociedad donde, como digo, las diferencias, y sobre todo la seguridad en el poder adquisitivo, sea algo, para emplear un término neutro, moderado.

Respecto al mercado de trabajo, algunos datos he señalado ya; lo más preocupante es lo de la industria -lo he subrayado ya-, pero hay otra cosa que nos debe preocupar, con los datos, como digo, tan sólo del segundo trimestre de este año de la encuesta de población activa. Hay una caída en la actividad femenina; es decir, que las entradas en el mercado de trabajo de las mujeres no sólo se ha ralentizado el número de entradas, sino que ha caído; es decir, toda la trayectoria, a mi modo de ver positiva, de ir igualando las tasas de actividad masculinas y femeninas, se quiebra este año, y de mantenerse esa situación nos estarían dando estas frías cifras algo profundamente preocupante, como es el desánimo de las potenciales trabajadoras para entrar en el mercado de trabajo.

En cuanto a la tasa de desempleo dada esta, no desaceleración, sino caída del número de mujeres activas en Madrid, nos lleva a que la tasa de paro prácticamente no haya aumentado y siga siendo la del año pasado; y el número de parados, teniendo en cuenta los datos que acabo de dar -por lo tanto, no hago una lectura optimista de los datos que voy a dar-, 16.500 parados menos que en el año anterior; lo cual representa un 11,5 por ciento aproximadamente sobre la población activa, que son muchos puntos por debajo de la media nacional, pero también aquí hay que matizar los datos: en Madrid la tasa de paro es menor que la media nacional, pero es otro tipo de paro, en tanto que creo yo, sinceramente, que a estas medias nacionales les pasa como a toda media aritmética, que a veces esconde bastante más que lo que enseña. Por lo tanto, el dato en sí es optimista si lo miramos en relación con lo que pasaba antes: ha caído la tasa de paro en Madrid -desde el año 1985 viene cayendo-, y este año no sube, a pesar de la situación, que he señalado al principio, de que el año 1991, con toda seguridad, ya a final de año podemos decir que es el peor año desde 1985 para la economía madrileña.

Descrita la situación a grandes rasgos, lo que interesa es qué hacer desde la propia Comunidad Autónoma. El reto europeo, es decir, la apertura de fronteras y demás, de la que venimos hablando ya desde hace algún tiempo, para 1993 va a tocar a tres puntos claves en la economía madrileña y, por lo tanto, para esta sociedad. El primero es la capacidad de respuesta de las pequeñas y medianas empresas; cuando se habla de pequeñas y medianas empresas estamos haciendo también un cajón de sastre, pero, en general, saben ustedes perfectamente que es en ese sector -puedo llamarlo así- de pequeñas y medianas empresas, sobre el que recae todo el peso prácticamente de la economía madrileña.

Por tanto, esa capacidad de respuesta -luego incidiré en ello- va a depender de muchas cosas, no sólo de la coyuntura, sino -para emplear un término clásico- de la estructura profunda de esas pequeñas y medianas empresas.

La segunda cuestión es cómo va a afectar en la economía madrileña la liberalización, que naturalmente va a tocar de frente a sectores estratégicos e importantísimos para nuestra economía: el sector financiero, el sector transporte, las telecomunicaciones, la defensa, y la farmacia.

Y, por último, una variable, que de alguna forma habría que controlar políticamente, es cuáles son las estrategias de las grandes empresas multinacionales que operan en Madrid. Hemos asistido en los últimos meses a algunas decisiones, que se toman naturalmente en estrategias de la propia empresa, y se toman donde tienen la sede esas empresas, fuera de España, y que afectan directamente al empleo y al propio tejido industrial. Cito un caso y un nombre, que es el de la SEDA de Barcelona, que tiene aquí, en Alcalá de Henares, como todos saben, una planta de producción; es una decisión aparentemente arbitraria, que seguramente responde a necesidades de esa empresa, y que no responde para nada ni a la realidad industrial de esa empresa en España, ni a una decisión muy grave, en este caso para Alcalá de Henares, para nosotros, pero que se puede extender a otras empresas. Ha habido decisiones en el sector industrial, tomadas en París o en Londres, que nos han afectado muy directamente; que afectan naturalmente, en primer lugar, a los trabajadores, y que no tienen una explicación lógica, pero que seguramente tienen una lógica: la lógica de la multinacional. Romper esa lógica de la multinacional en beneficio de la lógica del país creo que es una función política de las instituciones públicas; también de esta institución pública que nosotros representamos. Creo que las tres cosas son importantes, pero esta última, precisamente por aparecer como una variable no sujeta a políticas, hay que sujetarla a políticas de alguna manera.

Por tanto, capacidad de las PYME, en primer lugar. En segundo lugar, cómo va a afectar la liberalización en los sectores estratégicos; algún estudio ha hecho la Comunidad; sé que los empresarios madrileños están terminando un trabajo, y los sindicatos

también tienen datos sobre cómo va a afectar la liberalización en los grandes sectores, y, por fin, estas grandes industrias multinacionales, creo yo que de una u otra forma, la política de la colectividad tendría que pesar en las políticas de cada una de esas empresas.

Los aspectos a resaltar respecto a este reto son, en primer lugar, las asimetrías tecnológicas que padece -utilizando la palabra "padecer" no en el sentido de sufrir, sino en un sentido más neutro- la industria y en general los sectores productivos españoles y madrileños respecto a Europa.

Otra asimetría es la capacidad de innovación que se da entre unas y otras empresas. De hecho, la innovación, muchas veces, en algunas empresas tradicionales, se ha referido casi en exclusiva a la importación de bienes de equipo, es decir, se importan máquinas con alta tecnología, pero la verdad es que cuando se habla de innovación hay que atender a otras cosas, cada vez más, no sólo a los bienes de equipo, que por supuesto son importantes en cuanto a la llamada productividad, sino a la calidad del producto, que debe formar parte de la innovación; el diseño, que forma parte también de la estética, pero que va más allá de eso; la propia gestión empresarial, porque no nos podemos olvidar que cuando se habla de competitividad muchas veces no depende tanto del esfuerzo físico o intelectual de los trabajadores, sino también de la gestión empresarial; la capacidad de exportación, y en eso creo que toda la industria, y en general los sectores productivos madrileños, tienen que dar de sí mucho más de lo que han dado hasta ahora. Incluso, cosas tan elementales como los servicios postventa, que en nuestro país, por desgracia, todavía están atrasados.

En tercer lugar, hay una posible amenaza -y esto liga con lo que he dicho anteriormente sobre las estrategias de las grandes empresas- hacia las PYME que suministran a esas grandes empresas, porque cuando se cierra una gran empresa o se hace una estrategia de cambio tecnológico o de cambio de planta en una gran empresa se está afectando no sólo a los trabajadores de esa empresa, sino que a veces se está afectando a decenas de otras empresas suministradoras de esa grande.

Y, por fin, un punto sustancial, en donde sí las instituciones públicas tienen que ser protagonistas -yo diría que coprotagonistas-, es la formación. Debemos entender la formación en su sentido más amplio, no sólo como sistema educativo, que es, digamos, la base de muchas cosas; es la base de la transmisión de conocimientos, no sólo de la capacitación técnica, y, por lo tanto, ahí creo que la situación de Madrid, mejorable por supuesto, ha dado pasos sustanciales. Estoy pensando en la Universidad Carlos III y también en la nueva planta que se ha hecho en Vicálvaro; creo sinceramente que, pese a todos los problemas que tenga la universidad -y tiene muchos-, la apuesta por una universidad grande es una apuesta de futuro que es bueno mantener. Sinceramente, muchos de los problemas que van a tener

países, que en este momento están en una situación penosa, van a tener más fácil solución precisamente porque en períodos anteriores han apostado por este tipo de formación integral.

Pero cuando estoy hablando de formación también debemos hablar de la formación para el empleo, de la formación profesional reglada y no reglada, etcétera. Tengo realmente, no sólo ilusión, sino esperanza en que el Instituto de Formación, que acabamos de formalizar, después de ser aprobado en esta Asamblea a finales de la legislatura anterior, va a ser un elemento dinamizador y de encuentro. Dinamizador porque, si conseguimos convencer -y lo vamos a hacer- al INEM, al Ministerio de Trabajo, para que se integre de alguna forma en este Instituto y se potencie con esa nueva integración, y además conseguimos -y las reuniones que hemos tenido son altamente ilusionantes- una real participación de empresarios y trabajadores, este instrumento puede ser básico para el futuro. Es un instrumento creado por esta Comunidad, y es un instrumento que no sólo puede ser sostenido sobre esta Comunidad, pero sin duda, cuando ustedes, los Diputados de la legislatura anterior -muchos de ustedes estaban allí-, aprobaron esta Ley de Creación del Instituto, creo que hicieron un gran favor a Madrid.

¿Cuál es la estrategia que desde el Gobierno de la Comunidad vamos a seguir dentro de estas líneas generales que acabo de describir? He hablado de formación y empleo. Voy a repetirlo. Formación y empleo son dos variables que no deben ser dejadas aparte.

Voy a pararme un momento aquí -quizá lo tenía que haber dicho antes- para hacer una reflexión sobre los jóvenes, considerando como jóvenes a aquellos que tienen menos de 25 años y que aparecen, por los registros de paro, en un lado, o bien en la encuesta de población activa, por otro, como parados; estamos viendo, en Madrid, en el último año, una caída del número de jóvenes que se declaran parados. Sin embargo, paralelamente estamos asistiendo a la subida del número de temporeros, que afecta especialmente a los jóvenes, aunque no sólo a los jóvenes. Creo que esta cultura de la temporalidad es una cultura perversa para este país y perversa para esta sociedad madrileña. Sé de las dificultades que eso tiene; sé de los beneficios que puede dar, entre otras cosas la externalización de unos costes que van a parar a la gran bolsa de más de 500.000 millones de pesetas que todos los españoles ponemos para sostener el paro. Es decir, una persona, un joven, entra a trabajar en una empresa; dura tres o seis meses; deja de trabajar; está tres o seis meses en paro, y puede o no volver a trabajar. El pago de ese paro es una externalidad económica que se produce desde la empresa hacia el conjunto de la sociedad. Pero no me estoy quejando de eso, aunque creo que es una mala práctica; lo verdaderamente peligroso es la cultura que sobre el trabajo van a tener estos jóvenes.

En épocas no muy buenas para este país, sin embargo, sí desde el punto de vista económico y desde otros puntos de vista que no voy a recordar aquí, la cultura

que se tenía sobre el empleo era una cultura de permanencia. Tendrá algunos aspectos negativos, pero tiene otros aspectos infinitamente más positivos, que son la seguridad hacia el individuo y hacia la familia y, sobre todo, la capacidad de ilusionarse con lo que ya dijimos en algún momento: con el trabajo bien hecho. ¿Cómo se va a ilusionar un joven con el trabajo bien hecho en una empresa si sabe que pende sobre él, y con toda seguridad va a caer, la espada del paro, aunque sea durante otros meses? Estamos en el momento de reflexionar sobre esto, que va más allá de las estadísticas del paro, porque, leídas las estadísticas del paro de los menores de 25 años, llegamos a la conclusión de que las cosas van bien, pero hay que ver la otra cara de la moneda, sinceramente; sobre eso tenemos que trabajar. Tenemos que trabajar en cuanto a formación y en cuanto a empleo, pensando en el futuro; no es fácil imaginar -y si fuera fácil de imaginar imaginaríamos cosas bastante perniciosas- qué pasaría en un país donde todos los empleados supieran que su empleo va a decaer, que van a tener que cambiar de empresa, etcétera; se perdería, por supuesto, una parte importantísima de la formación, que no es ni formación reglada, ni formación para el empleo, ni formación no reglada, ni universitaria, ni de ningún tipo, sino la formación que cada uno adquiere haciendo lo que hace todos los días, la formación que se adquiere trabajando.

En cuanto a la investigación y difusión tecnológica, dentro de nuestras capacidades, y para eso tenemos, entre otras cosas, ciertas empresas, que leo todos los días que pierden dinero, naturalmente que pierden dinero, es para esto; eso no es perder el dinero. ¡Ojalá que ese dinero que pierden se multiplique, desde el punto de vista de la investigación, y, sobre todo, de la difusión tecnológica! Son empresas que se han creado para eso. Desde nuestra visión humilde, si se quiere, pero sin duda ilusionada y potente, se ha demostrado que se puede hacer; se ha demostrado que se puede hacer y lo seguiremos haciendo, lo mismo que en la innovación empresarial. En este sentido, es necesario un plan estratégico concertado para todo esto y, dentro de ese plan estratégico concertado, algo que señalé en mi discurso de investidura, cual es el pacto por la industria y el plan de servicios metropolitanos, naturalmente. Si nosotros, al menos, consiguiéramos darnos a nosotros mismos, como sociedad, confianza, eso tendría un efecto social positivo en sí, pero va a tener un efecto económico también positivo. Aquí llamo, una vez más, a los sindicatos de trabajadores y a los empresarios a conseguir, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, entre todos - y desde el Gobierno de la Comunidad vamos a hacer los mejores esfuerzos-, ese pacto por la industria. La preocupación de los sindicatos, como es lógico, es grave, y la de los empresarios me consta que también.

Dentro de las estrategias de desarrollo está, sin duda, el equilibrio territorial, el desarrollo y equilibrio territorial. La política territorial no puede tratar sobre el plano de colocar bellamente y en el aire tal desarrollo. Lo

que hemos intentado -y lo vuelvo a repetir una vez más- es que esta región tenga distintos centros de actividad, que sea una región polinuclear, pero, aparte de lo que he dicho ahora y que venimos repitiendo ya durante bastantes años, eso se concreta en desarrollos de áreas de oportunidad que están en marcha y que tenemos que seguir empujando, desde fuera de Madrid capital: el Arroyo de Butarque, perdón, El Culebro -aquí en Madrid tenemos unos nombres tan llamativos- en el área del sur, hasta todo lo que estamos haciendo en el Corredor del Henares y, dentro de Madrid, me voy a referir al sur de Madrid; concretamente creo que es imprescindible un plan concertado en Villaverde y Arganzuela. Estamos trabajando ahí, y creo que tenemos la suerte, además, de que haya suelo público para hacer operaciones de desarrollo en la capital, y aunque insistiré después, creo sinceramente que la capital, Madrid, necesita nuevos ensanches y nuevos desarrollos, a los que me referiré cuando hable de las relaciones con los ayuntamientos y con el Estado.

En cuanto a la agricultura, diré dos palabras. La ventaja que tiene la agricultura madrileña es, por un lado, el tener lo que podíamos llamar una demanda cautiva de cinco millones de habitantes, lo cual da margen -no es precisamente el mejor terreno, desde el punto de vista geológico Madrid, aunque hay zonas perfectamente hermosas, desde ese punto de vista geológico, otras menos- para desarrollar productos de calidad, una industria agroalimentaria potente -tiene muchas ventajas esta industria aquí en Madrid-, con lo cual conseguiremos el objetivo principal respecto a la agricultura. Nuestro objetivo principal respecto a la agricultura es que las rentas agrícolas crezcan y, además, como ustedes bien saben, todas las políticas de medio ambiente, el mejor medio ambiente son las plantaciones de hortalizas y las lecherías, las vacas; ésa es la mejor forma de mantener el medio ambiente en las zonas rurales porque, si no se usa, se acaba deteriorando, sin duda alguna, y se acaba deteriorando por consunción o porque a alguien se le ocurrirá, más tarde o más temprano, o, mejor dicho, más temprano que tarde, colocar lo que se coloca: casas.

Ligado al desarrollo, pero que tiene que ver naturalmente mucho más en Madrid con la vida cotidiana, con ese traslado de esa mercancía que se llama fuerza de trabajo, con la vida de los individuos, de todos nosotros, que tenemos que levantarnos por la mañana y trasladarnos seguramente desde nuestra casa, a no ser que uno esté enfermo, hacia el trabajo -y ojalá que cada vez haya más gente que se traslade de casa al trabajo y que no haya paro-, está el transporte. El transporte, pues, no sólo tiene que dar capacidad de movilidad, desde el punto de vista económico, sino también, lo que es más importante creo yo, una calidad de vida. Este término "calidad de vida", que es un tanto retórico, en general, ha sido hurtado de lo colectivo. Hace unos años se hablaba de la calidad de vida colectiva, pero ahora veo algunas personas que se la aplican individualmente y dicen: yo tengo muy buena

calidad de vida. La verdad es que yo sigo sin entender esa expresión de "yo tengo buena calidad de vida". Antes se decía: yo vivo muy bien. Mire usted, la calidad de vida debe seguir siendo entendida como un término colectivo. Hay calidad de vida cuando hay calidad de vida colectiva, y el transporte es un indicador importante, no sólo porque lo digan las encuestas, sino porque es la realidad; se usa -y se debe usar mucho- y nosotros hacemos una apuesta clara por el transporte colectivo, lo que equivale decir transporte público.

El transporte no sólo sirve para que todas esas políticas de desarrollo polinuclear puedan ser una realidad -difícilmente sin viario o sin transporte colectivo podrían desarrollarse esos centros de oportunidad o de desarrollo-, sino también, dado el sistema radial que tenemos actualmente y del cual no podemos desprendernos, es necesario utilizarlo al máximo y con la mayor eficiencia, y aquí la palabra "eficiencia" creo que viene al caso, para el transporte colectivo.

En 1993 se acaba el llamado "Plan Felipe". Creo que 1992 tiene que ser un año de negociaciones con el Estado para llegar a un segundo plan que abarque desde 1993 en adelante, pero antes hay que terminar este plan, y este plan afecta a la red viaria, vamos a tener que discutir el término de los cinturones, de la M-40, y también por dónde tiene que discurrir esa M-50 -y son dos operaciones de viario importantísimas si realmente queremos una región integrada metropolitana, y no dependiendo y cargando la suerte permanentemente sobre Madrid-, y tenemos dos métodos de trabajo que han resultado ser positivos: uno, ha sido el Consorcio de Transportes. El Consorcio de Transportes es el huevo de Colón, no se nos ha ocurrido a nosotros cuando lo propusimos aquí como proyecto de ley. En las grandes ciudades europeas existen instituciones semejantes. El Consorcio de Transportes ha dado resultados positivos y, si no, hay que preguntárselo a las 600.000 personas que usan diariamente la tarjeta, o a quienes usamos el bono, etcétera. Creo que es racionalmente imprescindible, y quien vaya contra el Consorcio, creo que va contra la razón.

No voy a decir más. Creo que lo de menos, al fin y al cabo, será ponernos de acuerdo en las aportaciones; están clarísimas, por otro lado, las aportaciones que hace el Estado, las aportaciones que debe hacer la Comunidad, que, por cierto, carga con aportaciones fuera del casco de Madrid, y las aportaciones que hace el otro socio importante, que es el Ayuntamiento de Madrid. Hay otros socios que también están en el Consorcio, que están contentos de estar en él, que quieren que siga el Consorcio, y yo creo que el Consorcio va a seguir; debo, no sólo debo, sino que soy optimista en este caso, porque aquí el que rompa el Consorcio realmente hará una operación sin sentido ante la ciudadanía.

El otro método son los acuerdos con el Gobierno. Si Madrid realmente es una cuestión de Estado -y creo que eso es asumible por toda la ciudadanía, sea madrileña

o no-, naturalmente el Estado tendrá algo que decir, económicamente y desde el punto de vista del diseño del transporte en Madrid.

Las inversiones que hay que hacer si queremos ampliar el Metro en 25 kilómetros y llegar a una tasa de ocupación del Metro, desde el punto de vista territorial, dentro de la ciudad de Madrid, parecida a la que tienen otras ciudades, son muy grandes. Calcúlese que cada kilómetro vale, sólo el preparar lo que es el túnel y poco más, 3.000 millones de pesetas, del año pasado; en carreteras, exactamente igual; es preciso seguir haciendo estas carreteras, no sólo los grandes cinturones a los que he hecho referencia, sino el mallado interior, ese patio de atrás de la Comunidad de Madrid que, a veces, sólo se descubre cuando los poderes públicos abren una carretera nueva, pero que forma parte del Madrid y no del mejor Madrid, desgraciadamente; hay que seguir trabajando en eso, lo mismo que RENFE tendrá que seguir trabajando, y yo creo que ha hecho grandes esfuerzos ya, sobre todo, no sólo de inversión, sino de concepción; RENFE hoy tiene ya para cercanías una concepción metropolitana, y así hay que seguir trabajando. El material móvil, lo mismo; los autobuses tienen que tener una vida útil, la normal, y, por lo tanto, unas tasas de amortización, las normales, y lo mismo respecto al material móvil de Metro, que hemos hecho un esfuerzo muy grande en los últimos tiempos, pero eso no nos debe de llenar de satisfacción, hay que seguir en esa línea.

No quiero, ni siquiera, calcular los cientos de miles de millones que esto representa; no lo quiero calcular. Lo tengo calculado, por supuesto, y si quieren ustedes mañana discutimos. Habrá que buscar fórmulas de financiación, y no todas tienen que pasar necesariamente por la aportación presupuestaria de las instituciones.

Yo creo -e insistiré al final de mi intervención en ello- que hay también otras fórmulas, pero, desde luego, no es previsible que se hagan todas estas necesarias inversiones si queremos estar en una sociedad madrileña habitable, desde el punto de vista de la movilidad, y de otros, pero de ésta que estaba hablando, sin fuertes inversiones públicas en este sector.

Del agua les voy a hablar poco. Creo que es fundamental, y ojalá que se hable poco en el sentido de que cada vez el Canal de Isabel II, que es una gran empresa, sin duda, no tenga problemas de roturas de redes, y la extensión de la red se pueda hacer, que es conseguir que llegue a todos los sitios el Canal, también cuesta unos millones de pesetas; es preciso que la Confederación Hidrográfica haga dos nuevas presas, si no queremos dejar a los habitantes de Madrid del año 2000, cuando algunos de nosotros ya no estemos en esta Cámara, sin agua, y hay que preverlo, y finalizar el saneamiento.

La verdad es que la Comunidad de Madrid es la única Comunidad de España, y lo digo con rotundidad, que realmente se ha preocupado del saneamiento del agua, y cuando hablo de la Comunidad de Madrid no estoy hablando sólo de esta institución, sino también de algunos

ayuntamientos y muy concretamente del Ayuntamiento de Madrid, que en su momento, ya hace algunos años, planificó un plan integral del agua, que ahí está, y el plan que hemos hecho nosotros. Todavía quedan algunos rabos por desollar en esto, pero de menor cuantía.

Ese esfuerzo, si ahora el Estado va a intentar, como ha anunciado, un esfuerzo en cuanto al tratamiento de las aguas servidas en toda España, nos llamaremos a la parte, porque es obvio que si alguien se ha olvidado de este importante asunto no podemos dejar de señalar que los madrileños han venido pagando por la depuración de aguas ya desde hace muchos años.

Pasando de estas cuestiones, que tienen que ver cada vez más claramente con lo que debe ser un desarrollo integral, económico y social, haré un repaso rápido, ya que no quiero tampoco alargar demasiado mi intervención, porque decía el cura de mi pueblo que las prédicas largas movían más las posaderas que los corazones; yo no pretendo mover ni las posaderas ni los corazones de SS.SS., pretendo mover sólo los músculos que están dentro de la cabeza; ójala que lo consiga, y ya sé que no son músculos.

Repararé rápidamente asuntos que tienen que ver con eso que he llamado calidad de vida colectiva, la vivienda, en primer lugar. La política de vivienda va a cambiar porque va a cambiar la concepción que el propio Gobierno Nacional tiene sobre esto. Hasta ahora se han hecho esfuerzos, yo creo que con mayor o menor éxito, en este caso de Madrid creo que con éxito, referidos a la infravivienda, a la vivienda de promoción directa, y en los últimos tiempos a la vivienda de protección oficial, pero eso llega a unas capas de la sociedad realmente en situación de gran precariedad. El precio del suelo, el precio del dinero y otros precios obligan a las instituciones públicas, y en eso estamos, a ampliar ese abanico hasta las capas que podíamos llamar con todo rigor medias, y este cambio de estrategia, señalado ya en nuestros programas electorales, y también en la política del Gobierno Nacional, nos permitirá, además, dos cosas a mi modo de ver fundamentales: una, que haya un continuo en las políticas, que no pueda ocurrir que si usted llega al 2,5 por ciento del salario mínimo, tiene derecho, pero si tiene diez pesetas más, ya no tiene usted derecho: váyase al mercado; es decir, a modular estas políticas ampliándolas a sectores que, sin estar en los límites de la pobreza a veces, que son capas medias, que son jóvenes especialmente que han encontrado su primer trabajo, que tienen un proyecto de vida dentro de cual entra naturalmente la vivienda, nos va a permitir también diversificar mucho más que como se ha hecho hasta ahora respecto a los alquileres, hacer una política de alquileres realmente social. Sinceramente, lo que en este momento estamos tratando con el Gobierno central nos llena de ilusión y nos da, por lo menos a mí, tranquilidad de que esas políticas se van a llevar adelante.

El Gobierno Nacional va a imponer algunas condiciones, y una de ellas importante, que es disponer de

suelo, y ahí se va a ver quién ha trabajado en esa dirección, qué Comunidades Autónomas y qué ayuntamientos, y quiénes no han trabajado en esa dirección. Desde luego, nosotros sí hemos trabajado en esa dirección, y estoy seguro además que si llegamos a un acuerdo, y vamos a llegar, con el Ayuntamiento de Madrid, como hemos llegado con otros ayuntamientos, este plan de vivienda puede dar respuesta real y no retórica, real, a unas demandas realmente a veces angustiosas, angustiosas desde el punto de vista cultural también; gente que sigue viviendo todavía sin independencia de su familia, precisamente por esta traba de las grandes ciudades y concretamente de la gran conurbación que es la Comunidad de Madrid.

Los acuerdos con el Estado naturalmente tocarán sobre los temas de financiación, y debo anunciar que la política iniciada por este Consejo de Gobierno respecto a una apuesta, que es la apuesta por el cooperativismo, y muy especialmente por el cooperativismo sindical, se va a mantener, y ojalá que dentro de unos años muchos miles de ciudadanos vivan en casas, o en alquiler o en propiedad, producidas por esas cooperativas.

No sólo nos tendríamos que felicitar nosotros; tendríamos que felicitar a una parte de la sociedad que ha sido capaz de resolverse a sí misma un problema grave. Esta apuesta es una apuesta profunda, que iniciamos ya en la legislatura anterior y que vamos a mantener, y quiero llamar la atención de SS.SS. en que creo que es una apuesta muy positiva desde el punto de vista de la articulación social, no sólo desde el punto de vista de la solución de un problema, sino de la articulación social.

En cuanto a la salud -no voy a repetir aquí lo que ya hemos dicho muchas veces- estamos no sólo ante una demanda infinita; ustedes saben perfectamente que hoy en día la salud, como servicio público, no sólo debe cumplir su obligación de retrasar al máximo posible la distancia que separa el nacimiento de ese otro acontecimiento inexorable, sino que es otra cosa: la seguridad hacia el ciudadano, y no es la seguridad de que uno se va a morir en la calle, es la seguridad ante la enfermedad, y es una seguridad psicológicamente importante, sin duda alguna.

Se habla de que la sanidad en España está pasando por una crisis muy grave, entre otras cosas una crisis financiera, es verdad, pero es mejor que la sociedad tenga conciencia, toda la sociedad, y por supuesto, los poderes públicos, de que existe una crisis, que, existiendo la crisis, no se tenga conciencia. En ese sentido, y termino rápidamente, lo que más nos preocupa en este momento es la extensión de la red primaria, que descargue además de trabajos que no tienen por qué ir a los hospitales; y hemos hecho un esfuerzo aquí en la Comunidad de Madrid muy grande en las áreas rurales. En este momento, están prácticamente cubiertas al cien por cien las áreas rurales de centros de atención primaria, sin embargo en las áreas urbanas estamos en el 64 por ciento. Como ustedes saben, esto depende del INSALUD, pero poco importa a los ciudadanos de quién dependa, lo que les importa es que

existan los centros de atención primaria; hay que ir a una cobertura del cien por cien; y lo mismo, con la ampliación de la red hospitalaria; tradicionalmente en la red hospitalaria se puesto todo junto. Quizá alguien escribirá una historia de la sanidad en Madrid -yo, desde luego la desconozco- y sabremos por qué se toman esas decisiones de ponerlo todo junto. Eso no ha sido precisamente muy acertado; es necesario ir a una red hospitalaria distinta, y en eso también estamos. Aquí en esta Asamblea se va a presentar por parte del Consejo de Gobierno un plan estratégico sobre salud pública, y espero sea ocasión también de fructífero debate.

Voy repasando, también muy brevemente, otras políticas, como la de servicios sociales. Hay que conseguir residencias calculamos que para 3/5 por ciento de la población mayor, y no estamos en esa cifra todavía. Es preciso ir a una confluencia, pero confluencia en calidad, entre lo público y lo privado; ahí las políticas tienen que ser también imaginativas y, desde luego, desde el punto de vista de la calidad tienen que ser estrictas. Y lo mismo con el sistema de ayuda a domicilio. El sistema de ayuda a domicilio es el único sistema posible, desde el punto de vista económico y social, para abordar el gran problema, o mejor dicho, la generalidad del problema: aquellas personas que no tengan que estar en residencias asistidas, debieran de mantenerse en su lugar normal, en su vivienda, y si es digna más a mi favor; creo que favorece la integración en el entorno y la solución es la asistencia domiciliaria. Lo que ocurre aquí es, evidentemente, que el voluntariado en España no es precisamente muy llamativo; creo que en esto, como en otras cosas, la educación civil de la población española, por las razones históricas que sean y que no voy a sacar, es todavía débil; pero esta parte de la asistencia social debe cubrirse, efectivamente, con la ayuda domiciliaria.

De los planes de droga no voy a hablar, ya que dedicamos hace pocos días un debate monográfico a ello; sólo subrayar que, desde el punto de la eficacia -y hablar de eficacia aquí en este tema sé que es en todo caso espinoso y difícil, porque las tasas de abandono son siempre altas-, estamos en la buena línea, después de las experiencias que hemos tenido.

En cuanto a la atención de menores, les anuncio la creación del Instituto Madrileño de Atención a la Infancia y a la Familia, porque hay que pasar de la concepción de atender sólo a los niños "desamparados", a una atención más general; no se puede hacer esta política de parcheo, creo que debemos integrar toda esta política para la infancia y para la familia en un entorno conceptualmente más claro y, yo diría, más progresivo y más moderno.

Dentro de las políticas de integración social, aquéllas que se refieren por ejemplo a los realojos, que tanta literatura y tantas movilizaciones está produciendo, debiéramos de integrarlo cada vez más en un proyecto que pusimos en marcha en 1990, si no recuerdo mal: que es el IMI, el Ingreso Madrileño de Inserción. Creo que es

un programa que debemos entender, no como una subvención, que no lo es, no como una limosna, que no quiere serlo, sino como un programa del cual se cuelguen otros programas para la integración social.

La marginación, no voy a hacer un excursus excesivamente largo sobre ello, es un problema económico, pero también y fundamentalmente cultural, y es ahí donde este programa, que en este momento alcanza a algo más de 8.000 familias, que están acogidas al IMI, debe de seguir. Y he de decir una cosa, creo que relevante a este respecto: el éxito de este programa será el número de personas que salen de él, que abandonan el programa porque no lo necesitan, y no el número de personas que entran en él; voy a poner un ejemplo de lo que no quiere ser el IMI, de lo que no debe ser el IMI; el IMI no puede ser ni debe ser el PER, el IMI debe de ser un programa que realmente sirva para integrar a esas familias; tengan ustedes en cuenta que el porcentaje de mujeres que están inscritas en el programa es altísimo, y ello porque cada vez más, y es fruto no sólo de la marginación, sino del tipo de familia que aquí se esta configurando, quienes más riesgo corren de quedar descolgados de la sociedad son las mujeres con cargas familiares, que empiezan a ser, naturalmente, muchas más que hace años.

Este tipo de programas creo que es un éxito, en la medida, no de que se ponga dinero para la entrega mensual, sino en la medida en que se pongan esfuerzos laterales de todas las Consejerías para que en los procesos de integración, desde el punto de vista educativo, desde el punto de vista de la formación y desde otros puntos de vista, se haga.

Otras políticas, que naturalmente nada tienen que ver con la política de integración social, como las de juventud, las conocen también bien. Yo creo que lo que hemos hecho hasta ahora, que ha sido un éxito en muy buena parte, no nos exonera de seguir trabajando en la misma dirección; hay que aportar una política integrada, y esa Comisión Interdepartamental de la Juventud, dentro del Consejo de Gobierno, está funcionando y va a funcionar con más fuerza que hasta ahora.

Los proyectos que conocen, los voy a repasar brevemente. Hay que desarrollar el Plan de Vivienda Juvenil, dentro del Plan de Vivienda general; creación de la Oficina Regional de Cultura Joven, creación del Instituto Madrileño de Servicios a la Juventud; hay que hacer un desarrollo legislativo en esta Cámara que propondremos o propondrán los grupos, en su caso, de desarrollo legislativo del asociacionismo juvenil, y vamos a continuar y a profundizar en algo que creo que hasta ahora, es posible que en una primera etapa no haya dado resultados espectaculares, y me estoy refiriendo al Plan de Prevención contra las Drogodependencias, y no ha dado resultados espectaculares en algunas etapas dentro de las escuelas, porque quizás la sociedad no estaba sensibilizada como lo está ahora; el grado de sensibilización social en este momento respecto a la droga es enormemente alto, y ésta creo que es un elemento positivo dentro de esa

batalla, quizás sea el elemento positivo que nos va a permitir asegurar que esa batalla se va a ganar. Por lo tanto, en este sentido, vamos a seguir trabajando.

De cultura también les hablaré. Nuestra política cultural tiene un aspecto de extensión, fundamentalmente, lo mismo que la política deportiva. Lo que nos interesa como Gobierno es la cantidad, sin abandonar la calidad, pero como dijo el clásico, la calidad viene también de la cantidad, y desde este punto de vista la extensión territorial de los organismos culturales, la continuación con el Plan Regional de Bibliotecas, mucho más importante de lo que generalmente se cree, no aparecen con frecuencia las bibliotecas en los medios de comunicación, solamente aquí, en estos debates sumamente interesantes que tiene la Asamblea-, pero hay miles y miles de personas que usan esas bibliotecas; el Archivo Histórico Regional; el proyecto de Ley de Museos que pasaremos a la Asamblea en breve plazo; los planes regionales de restauración de patrimonios y el plan trienal de municipios mayores de 25.000 habitantes, que es un plan trienal cultural.

En cuanto a los deportes, la extensión y la continuación en las inversiones. La ventaja que tiene este tipo de inversiones es que no son renovables, obviamente; cada vez se está cubriendo mejor esta demanda. Una demanda que va a seguir creciendo, indudablemente, una demanda que tenemos que cubrir en muy buena parte desde las instituciones públicas. Sabemos que hay clubes privados y nos parece muy bien, pero a mí me parece que hay una obligación sustantiva desde las instituciones públicas de cubrir esta demanda.

Voy terminando ya. He dicho al principio, he repetido, mejor dicho, que Madrid es una cuestión de Estado y que esto exige relaciones fluidas entre los tres niveles de las Administraciones públicas. Creo que hay dos métodos de actuación. Primero, los contratos región o contratos ciudad, hemos hecho una prueba y creo que tenemos que seguir en esa dirección. Se queja, yo creo que con razón, el Gobierno nacional de que las Comunidades Autónomas no entran en cooperación suficientemente con las demás Administraciones públicas. Supongo que se refería a otras Comunidades Autónomas. Nosotros estamos interesadísimos, lo hemos estado desde el principio, en concordar, no sólo con el Gobierno Central, sino también con los ayuntamientos; lo hemos hecho en varias ocasiones, pero lo más fundamental ha sido el contrato-programa de transportes, el llamado Plan Felipe. Debíamos seguir en esa dirección, y desde el punto de vista administrativo creo que lo mejor para desarrollar programas es ir a consorcios, y en este sentido he de decir que seguimos pensando que dentro de Madrid hay dos consorcios claramente a desarrollar, no sólo los que ya existen. En este momento hay uno que es limitado temporalmente, que es el Consorcio para Madrid Capital Cultural, que ójala no se rompa; desde luego nosotros vamos a poner todo el cemento posible para que eso funcione. Pero estoy hablando de consorcios para el

desarrollo de partes de la ciudad. Crear un consorcio para Campamento porque creo que ahí hay suelo público suficiente para desarrollar una operación que si, en el otro extremo de la ciudad, pero en el mismo eje, en el ecuador que va desde Campamento al Aeropuerto de Barajas, que atraviesa la ciudad, hay dos operaciones a desarrollar muy claras, una Campamento y otra Barajas, yo creo que junto a esas dos operaciones tiene que haber una operación de transportes que permita también pasar de un sitio a otro a velocidad adecuada y también hay posibles operaciones en el centro, me refiero a operaciones urbanísticas, que sirvan para esponjar la ciudad y que nos permitan tener una ciudad menos centralizada que ahora, y más agradable en suma para la vida, y económicamente más potente.

He hablado antes del sur y estoy hablando ahora de este cinturón ecuatorial que se puede hacer. Por primera vez, en una reunión tenida hace pocos días, he visto que había un acuerdo en cuanto al método institucional, un acuerdo en cuanto al método no dice nada, es bien cierto, pero la voluntad de las tres instituciones, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad y Gobierno nacional, puede hacer prever que esto se desarrolle, y, naturalmente SS.SS. tendrán ocasión de debatirlo.

Insisto, contratos-programa y consorcios para desarrollar las cosas de forma que las relaciones interinstitucionales se consoliden y, desde luego, en nuestro ámbito, y con los ayuntamientos, especialmente los medianos y los pequeños, pero también con los grandes, hay que ir hacia una nueva concepción de la cooperación municipal, y la nueva concepción, entre otras cosas, tiene que pasar por una planificación que permita a los ayuntamientos, a esta Cámara y a esta Comunidad, saber lo que se va a hacer en los próximos cuatro años. En eso estamos trabajando y, si mis datos no son malos, más del 70 por ciento de los ayuntamientos han dado ya sus ideas a la Consejería de Cooperación. Ojalá que esto nos permita cubrir unos mínimos en los ayuntamientos pequeños que dependen, y van a seguir dependiendo de la Comunidad, porque no tienen capacidad económica suficiente, y consorciar también con los ayuntamientos medianos y grandes operaciones que, desde el punto de vista urbanístico, tengan en cuenta las necesidades supramunicipales, es decir, regionales, y desde el punto de vista del desarrollo urbano vayan en la línea de los planes generales y de la racionalización.

Y lo siento, pero tendré que hablar de algo desagradable. En mi familia decían que hablar de dinero era de mala educación; naturalmente así nos ha ocurrido, que no nos hemos hecho ricos. Pero hay que hablar de dinero, en este debate y en algunos posteriores. Y hablar de dinero no es sólo hablar de las inversiones, y aunque no he dado datos concretos, hablo de las cosas que se van a hacer aquí, o que se pretenden hacer, ustedes, con sus conocimientos, podrán llegar a una conclusión relativamente optimista: se van a hacer muchas cosas, inversiones, servicios, y si sacamos las cuentas,

seguramente los gastos se podrán incrementar. Además estoy seguro, y cruzo los dedos, de que mañana, cuando aprobemos las resoluciones, alguna seguramente, no muchas, estoy seguro de que tendrá que ver con los gastos. Pero hay que hablar de los ingresos, por eso es desagradable. Hablar del gasto es agradable porque es ver lo que hay que hacer, cómo se va a hacer, pero hablar de los ingresos es más complicado. Yo creo que, en política, los ingresos es lo que era la cara oculta de la luna. Ustedes saben muy bien que la cara de atrás de la luna, la que no se ve a simple vista, ha dado lugar a muchísima literatura, y hasta hace muy poco tiempo no se vió, y la literatura hacía pensar que detrás había grandes cosas. Luego se vió que no había nada, nada nuevo. Aquí tampoco hay nada nuevo. Ustedes saben, primero, cuál es la situación financiera de la Comunidad. No es grave, diría yo, pero nos permite unos incrementos nada espectaculares, tal como está. Dos. La situación de la Comunidad en el concierto de las otras Comunidades no es una situación buena, ¿Por qué? Lo conocen ustedes. El sistema general, cualquier sistema general que se imagine uno, topa siempre, choca siempre, con la situación de Madrid; situación atípica por antonomasia dentro de cualquier sistema de Comunidades Autónomas. ¿Por qué? Por una razón bien simple. Aquí es donde más impuestos se recaudan y por lo tanto, ya con la cesión de tributos tuvimos que pactar con el Gobierno una ley especial para que nos cedieran dos tributos. Por lo tanto, como todo el sistema gira en torno a esto, siempre nos encontramos con arenilla en los cojinetes.

Por otro lado, en Fondo de Compensación Interterritorial -no les voy a hablar de eso- saben ustedes que está pensado y por fin está escrito, que es para el desarrollo de las regiones menos desarrolladas, y como Madrid tiene una renta per cápita alta, naturalmente no entra en el Fondo de Compensación.

Es bien cierto que cuando se oye hablar de las Comunidades Autónomas, generalmente se tiende a decir cosas tan peregrinas como que hay Comunidades ricas y Comunidades pobres. Eso digo que es una cosa peregrina porque en las Comunidades ricas es donde suele haber un número mayor de pobres y de marginados, entre otras cosas porque en las zonas rurales hay pobreza, bastante menos que hace años, pero desgraciadamente hay, pero no hay marginación, mientras que es en las ciudades donde se produce la marginación social. Es decir, se está permanentemente jugando con las medias aritméticas.

Esto es como aquella historia de dos señores, que uno se come un pollo, el otro no come ninguno, y resulta que se comieron la mitad cada uno. Jamás se utilizan las desviaciones típicas o medidas de dispersión, y habría que utilizarlas; no es correcto hablar de Comunidades ricas ni de Comunidades pobres, desde el punto de vista conceptual; es decir, repugna a la inteligencia y también a la política, porque no es de recibo que los ingresos per cápita tengan una dispersión -aquí sí- tan amplia como tienen en este momento.

Por tanto, ¿qué líneas de trabajo hay que seguir? Una primera y obvia; que pague el Gobierno las deudas que tiene contraídas, y las pague cuanto antes. Yo creo que aquí hay un problema muy grave que afecta especialmente a Madrid, pero que también afecta a otras Comunidades Autónomas, que es el INSALUD, es decir, los pagos del INSALUD. Ustedes saben bien cuál es el convenio con los hospitales que dependen de la Comunidad de Madrid, y ahí hay una fuga, un déficit permanente del orden -calculo yo- de 15.000 pesetas por cama/día. Este es un problema que vamos a intentar resolver.

Hay una deuda contraída con toda la operación de barrios en remodelación, y ya estamos orientando la solución de su cobro, como primera provisión. Segunda provisión. Creo que Madrid debe ser tratado como un caso aparte, y así lo ha expresado el Consejero en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera -nuestro Consejero de Hacienda- delante de otras Comunidades Autónomas; parece que no hay inconveniente en ello, y ojalá lo podamos resolver, de manera que a la hora de traer aquí los presupuestos traigamos, en la parte de la cara oculta de la luna, algo más que literatura. Espero que eso sea así, y lo podamos hacer rápidamente. Ahora bien, una vez despejada la cara oculta de la luna tendremos que hablar de la otra, es decir, de los gastos que irán en nuestro proyecto de presupuestos en la línea que he señalado aquí, que no es otra que la línea más específica y pormenorizada que los distintos Consejeros han planteado ante SS.SS. en las Comisiones.

Pero, independientemente de que consigamos un ingreso por habitante más próximo a la media nacional, independientemente de que la cesión de tributos se pueda producir por algún mecanismo que estamos estudiando, independientemente de que nos paguen, sin duda tendremos que hacer un esfuerzo desde la propia Comunidad en tasas y en otros ingresos propios, porque creo que merece la pena que en este cuatrienio, en el que se van a decidir muchas cosas y muchos cambios en Madrid, éstos se produzcan desde la serenidad y el conocimiento de que esta Comunidad no esté ahogada financieramente, sino que esté desahogada financieramente, dentro de lo que cabe decir.

No nos engañemos; estamos asistiendo en Europa, por no decir en más amplios campos geográficos, a una auténtica crisis fiscal del Estado -eso es indudable-, y donde más se nota la crisis fiscal del Estado es en países como el nuestro, en donde la necesidad de gasto público es evidente. Si comparamos Francia, por ejemplo -porque está aquí cerca-, donde por el Estado pasa el 53 ó 54 por ciento -estoy hablando de memoria- del producto interior bruto, mientras que en España pasa el treinta y tantos por ciento, teniendo en cuenta la renta que tiene Francia y la renta que tiene España nos encontramos con que la crisis fiscal en Francia puede ser muy grave, pero, desde luego, la misma tasa de crisis fiscal aplicada a España es realmente desoladora. Estamos pasando por esa crisis

como por otras tantas.

Voy a terminar, Señorías, señor Presidente, diciendo que yo creo que estamos asistiendo a la caída de muchos paradigmas -por emplear un término suave-, hemos asistido a la caída del paradigma del Este, el paradigma comunista, y todos nos hemos alegrado de las libertades y demás. Me parece que es inevitable que los paradigmas en este momento existentes, tanto políticos como económicos, un paradigma económico postkeynesiano existente no sólo en Europa, sino en otras partes del mundo, se pongan en tela de juicio. Pero lo que salga de ahí, los nuevos paradigmas, no van a pasar solamente por las ideas y las discusiones a nivel filosófico, sino que van a pasar, Señorías, por los debates

pegados al terreno, y ahí estaremos aportando humildemente lo poco que somos, pero, quizá, lo interesante que es hacer las cosas de forma que las mujeres y los hombres de esta región sean un poco más felices. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos de la izquierda.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente del Consejo de Gobierno. Se suspende la sesión, y se reanudará mañana a las once en punto de la mañana.

(*Eran las trece horas y veinte minutos.*)

---





## PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dirección de Análisis y Documentación – Sección de BOA y Publicaciones–  
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 – 28018 MADRID Teléfono: 91.779.95.00

### TARIFAS VIGENTES:

B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA (BOA – D.S.)		18.700 Pts.	

### FORMA DE PAGO:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, C/ San Bernardo, 58.

### SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que, tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

---

### TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION:

Nombre o razón social: .....

Domicilio: ..... Núm.: ..... Distrito postal: .....

Ciudad: ..... Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL       BOAM       DSAM

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de \_\_\_\_\_ y hasta el 31 de diciembre de 19\_\_ a cuyo efecto les remito la cantidad de \_\_\_\_\_ Pts. mediante:  Giro postal     Talón nominativo     Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_